

ACTA

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Sesión ordinaria

Fecha: 14 de julio de 2022

Hora: 12:00 horas

Lugar: Plataforma TEAMS

ASISTENTES:

En representación de la ULPGC:

Francisco Artiles López [Presidente]

Ekaterina Lukianov Dzheneyeva [Secretaria]

Francisco Javier Infiesta Saborit

Rafael Miranda Flores

Eduardo Curbelo Falcón

Olga Salvador Alonso

Delegados de prevención por la Junta de PDI Funcionario:

Ricardo Aguasca Colomo

Gabriel de Blasio García

Miguel Ángel Pérez Aguiar

Delegados de prevención por el Comité de empresa del PDI Laboral:

Magnolia Conde De Felipe

José Manuel Arias Febles

Gustavo Andrés Cedrés Déniz

Delegados de prevención por la Junta de PAS Funcionario

Santiago Bolaños Sanabria

Delegados de prevención por el Comité de Empresa del PAS Laboral:

Oscar Fernández Camba



Otros asistentes:

Marcos Antonio Pérez Delgado (SPRL Y UPR)

Beatriz Guillemet García (SPRL y UPR)

Juan Vladimir de la Rosa Medina (SPRL y UPR)

José Luís Bordón León (Delegado sindical APUL)

ORDEN DEL DÍA:

1. Si procede, aprobación del acta de la sesión de 2 de febrero de 2022.
2. Información de actuaciones realizadas en los ámbitos de la prevención de riesgos laborales, protección radiológica y gestión de residuos peligrosos en el primer semestre de 2022.
3. Ruegos y preguntas

Se inicia la sesión a las 12:05 con la intervención del Sr. Presidente, dando la bienvenida a los miembros del Comité de Seguridad y Salud.

Primer punto: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 2 DE FEBRERO DE 2022.

Tras introducir las modificaciones solicitadas por D. Ricardo Aguasca Colomo y D^a. Beatriz Guillemet García, se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior. Aprobada por asentimiento.

Segundo punto: Información de actuaciones realizadas en los ámbitos de la prevención de riesgos laborales, protección radiológica y gestión de residuos peligrosos en el primer semestre de 2022.

Intervienen:

D. Marcos Antonio Pérez Delgado, expone brevemente las actuaciones comunes realizadas por todas las especialidades del Servicio de prevención de riesgos laborales, cuyo contenido se refleja en el Informe periódico del primer semestre de 2022.

D^a. Beatriz Guillemet García da cuenta de las actividades realizadas en el área de Ergonomía y Psicología aplicada.

D. Juan Vladimir de la Rosa Medina procede a la explicación de las actividades de la Unidad de gestión de residuos peligrosos y de la Unidad de protección radiológica.

D^o. Magnolia Conde De Felipe pregunta por el contenido del Informe referente a las actividades de coordinación e investigación.

D. Marcos Antonio Pérez Delgado procede a aclarar que el objeto de las actividades de coordinación e investigación es tratar de analizar los accidentes de trabajo y, por otra parte, investigar los factores que influyen a la producción de estos. En cuanto al contenido del concepto de Coordinación empresarial, se refiere a la investigación de accidentes y sobre los factores que pueden incidir a la salud.



Dº. Magnolia Conde De Felipe se interesa por el procedimiento de la retirada de los residuos SANDACH y pregunta a qué tipo de trabajo corresponden las 10 actuaciones recogidas en la Memoria.

D. Juan Vladimir de la Rosa Medina explica que las retiradas de los residuos SANDACH se realizan a petición de cada Centro productor, una vez llenos los contenedores. El Técnico responsable se pone en contacto con la empresa encargada de la retirada y ésta procede a la ejecución del trabajo.

Dº. Magnolia Conde De Felipe agradece el trabajo de los técnicos de prevención de riesgos laborales

Tercer punto: Ruegos y preguntas

Intervienen:

D. Miguel Ángel Pérez Aguiar advierte que seguimos sin tener una Comisión técnica sobre de las medidas del Covid. En este momento estamos en una época de exámenes masivos y tenemos que quitar las mascarillas, además se observa un aumento considerable de casos. Solicita tener al menos una recomendación.

Por otra parte, solicita tomar medidas en cuanto a la realización de los simulacros. Pregunta si existe alguna planificación y solicita establecer unas fechas concretas.

D. Marcos Antonio Pérez Delgado contesta que existe un Plan de emergencia y la planificación de simulacros, pero hay dificultad para formar plantilla y hace falta un esfuerzo común de todos los agentes que están implicados. Por otro lado, nuestros edificios ya cuentan con unos sistemas básicos y ya se hicieron 8 simulacros.

D. Santiago Bolaños Sanabria solicita la realización de simulacros y advierte de la necesidad de establecer unos pasos de peatones y unas bandas para frenar coches en las zonas del Rectorado y del parquin del Rectorado.

El Sr. Presidente manifiesta que se trabajará para llevar a cabo los simulacros y se planteará presentar una petición al Ayuntamiento.

El Sr. Presidente agradece a todos los miembros del Comité quedando a su disposición y, sin más asuntos a tratar, se cierra la sesión a las 12:35 horas.

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE

Francisco Artiles López

LA SECRETARIA

Ekaterina Lukianov Dzhenevaya

